



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 26 de mayo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 2461/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado MEDIACIONES TECNOLÓGICAS EN INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 387/2025 se protocolizó el dictado del Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas, del 28 al 30 de mayo de 2025, bajo la responsabilidad del Dr. Darío Rubén SANDRONE, perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.

Que por Nota: 22722/2026, la coordinadora del curso eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo y solicita la incorporación de tres estudiantes que aprobaron el curso admitidos por Excepcionalidad, según Art. 39° bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de estudiantes aprobados del Curso de Posgrado MEDIACIONES TECNOLÓGICAS EN INVESTIGACIÓN, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

CC



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

Curso: Mediaciones tecnológicas en investigación

LISTA DE APROBADOS/AS

Apellido y Nombre	DU	Calificación
ARAYA BRIONES, Roberto Alejandro	92808176	10.00 (diez)
BARRIOS, Noelia Soledad	26543656	10.00 (diez)
CASTILLO, María Noelia	28223448	10.00 (diez)
DIDIER, Lucila	35054268	10.00 (diez)
GONZALEZ, Maria Cecilia	29141843	10.00 (diez)
LUCIANO, Gabriela Melina	28913808	10.00 (diez)
SILVAGE, Ailén	32491625	10.00 (diez)

LISTADO DE APROBADOS/AS

Admitidos por Excepcionalidad 35/16-CS

Apellido y Nombre	DU	Calificación
ANDRADA, Norma Noemí	21430458	7.00 (siete)
PRESSELLO, Horacio Andrés	33943777	10.00 (diez)
PUEBLA, Viviana Deolinda	25036412	7.00 (siete)

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/05/2026 10:07:16
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/05/2026 13:24:21
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/05/2026 13:31:33
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil